

LA JUSTICIA

Semanario republicano

«LA JUSTICIA» ADMITIRÁ TODA CLASE DE TRABAJOS QUE DEFENDAN LA CAUSA REPUBLICANA, SIEMPRE Y CUANDO VAYAN FIRMADOS POR SUS AUTORES

Año III
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
UNIÓN, NÚM. 54, IMPRENTA

Tarragona: jueves 10 de Abril de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
1'50 pesetas trimestre. Anuncios y re-
mitidos á precios convencionales.
Pago adelantado

N.º 15

XXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Tarragona

RAMBLA SAN JUAN, 41

XXXXXXXXXXXX

MAQUINAS

SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

XXXXXXXXXXXX

Sucursal
en Reus

9, MAYOR, 9

XXXXXXXXXXXX

Champagne MIRÓ Y TARRAGÓ

Acaba de ser premiado con Diploma de honor y Medalla de oro en el Concurso de Alejandría
De venta en los principales establecimientos

Jose Mercadè Martí

El consecuente republicano federal y convencido librepensador, ha fallecido en Reus á los 31 años, en la brecha en donde mueren los valientes de espíritu, escribiendo inimitables artículos en *La Discusión* que dirigía, é instruyendo en su escuela laica á la juventud reusenense, tan necesitada en España de una educación sin prejuicios ni dogmas.

Unidos al amigo Mercadè por el doble vínculo de la confraternidad de ideas y una amistad feal y sincera, no puede nuestra pluma torpe de sí, trasladar al papel cuanto sentimos muerte tan prematura, ni exponeremos seguramente, lo que Mercadè valía como político librepensador y como ciudadano honrado en todo terreno.

Inculcado en las sabias doctrinas del apóstol del federalismo don Francisco Pi y Margall, era una rama de aquel árbol secular y parecía que la savia sana y vivificante del tronco del maestro había nutrido con vigor al discípulo.

Mercadè era un federal á lo Pi y cual él practicaba la moral social y política sin mistificación alguna, siendo un modelo de ciudadano, de esposo, de padre y de amigo.

El entierro civil que tuvo lugar en la tarde del día 5, fué una prueba patente de las simpatías que en vida supo captarse y *Las Circunstancias* de Reus lo reseña en la siguiente forma:

«No nos equivocamos al esperar que la conducción del cadáver de nuestro querido amigo y compañero don José Mercadè Martí á su última morada, efectuado ayer á las seis de la tarde, daría lugar á una verdadera manifestación de duelo, pues pocos actos de igual índole hánse visto tan numerososmente concurridos. La representación nutrida que todas las clases sociales tuvieron en la fúnebre comitiva evidenció claramente las generales simpatías que se había captado el finado con sus envidiables cualidades, y la presencia de los republicanos más caracterizados de las distintas fracciones en que se divide la gran familia, fué demostración inequívoca de lo

mucho que se le consideraba por su sensatez, seriedad y alteza de miras.

Detrás del féretro iban buen número de discípulos de nuestro malogrado amigo con una bonita corona. También vimos otras varias coronas, ofrenda de sus deudos y amigos, otra del partido republicano federal y un bonito medallón del partido republicano de Reus.

La comitiva fúnebre dió la vuelta de arrabales, y apesar de que puesta ya en marcha empezó á lloviznar, siguió impávida tras el féretro hasta que hubo despedido el duelo, avalorando de esta suerte el tributo rendido al finado y la demostración de simpatía á su afligida familia, á la que reiteramos la expresión de nuestro pésame más sincero.»

Las coronas que eran llevadas por niños, discípulos del finado estaban dedicadas por «Sus discípulos»; «Discípulas»; «El huerto 11 de Febrero»; «Los republicanos de Reus»; «El partido federal»; «Su esposa é hijos»; «Su hermano», y «Don Julián Nougés»;

Descanse en paz amigo al que nunca olvidaremos y mitigue la pena que aflige á su virtuosa esposa doña María Montseny, hermano don Camilo y demás familia la consideración del sentimiento que en cuantos conocieron á Mercadè ha producido tal desgracia.

La Justicia se asocia muy de veras al duelo de familia para ella tan querida y cumple un deber de conciencia rindiendo al que fué modelo de federales este modesto tributo.

A José Mercadè Martí

Ha muerto este querido correligionario en la flor de la vida.

¡Una espiga más segada antes de la granazón!

Mercadè era de los buenos, de los leales, de los probados.

Mercadè era un corazón de oro, una inteligencia superior, un temperamento de granito, como el duro, incorruptible.

Ahora que ha muerto puedo decirlo sin temor de ofender su ingénita modestia.

Puesto Mercadè en la disyuntiva de optar entre la vida y la muerte á cambio del sacrificio de sus ideas, hubiera como

el rapazuelo comunalista francés de 1870, dado por sí mismo la voz de ¡fuego! para perder con la vida sus ideas, no claudicando de esto para conservar aquella.

Era Mercadè un alma grande. Republicano fué siempre consecuente. Librepensador cumplió con su deber. No predicaba de palabra, sino con actos.

Contrajo matrimonio y prescindió de la Iglesia en su casamiento.

Tuvo hijos y la Iglesia no intervino en su nacimiento.

Muchos que blasonan de demócratas y de librepensadores no pueden decir otro tanto.

La virtud de la consecuencia es propia de los espíritus levantados y como el de Mercadè abiertos de par en par al progreso; la hipocresía es la máscara de los vividores que en el campo republicano abundan más de lo que se cree.

Hay que llorar la pérdida de Mercadè.

Desconfiando algo, bastante, ¿es verdad que sí, querido amigo? de la generación presente, como maestro de escuela se consagraba con fe á educar en el ideal del porvenir á la generación futura.

¡Pobre Mercadè!

Yo, tu amigo, deposito sobre tu tumba esta modesta siempreviva.

CRISTÓBAL LITRÁN.

Reus 6 Abril 1902.

EL VIAJE DEL MAGISTRADO

«El magistrado del Tribunal supremo señor Landeira ha llegado á Palma de Mallorca con objeto de abrir un expediente sobre los escandalosos abusos que se cometen en la Audiencia balear.»

El ministro de Gracia y Justicia estaba indignado:

—¡Es un escándalo! ¡Una vergüenza! ¡Una verdadera indignidad! Yo quiero ser un ministro tan modelo como las cárceles, tan justiciero como don Pedro el Cruel, tan recto como el ministro de Marina, es decir como los toros del duque de Veragua, que se han llevado todo el talento de la casa... Lo que pasa en la Audiencia de Palma de

Mallorca es inaudito. Se roba, se estafa, se asesina, se atraca. La justicia mallorquina es como las sobreasadas clandestinas de la tierra, ó los zapatos que le regalan algunos de sus paisanos al general Weyler...

Esas sobreasadas se componen de pedazos de cuero y de suela, como los zapatos se confeccionan con cartón y con piel de embutido... Yo, señor magistrado, me llamo Teverga. Un hombre que se llama Te y... verga enderezará por fuerza la justicia. ¡Y hay que enderezarla! Vaya usted, pues, señor Landeira, sea como sea de Palma. ¡Duro y á la cabeza! Que no me vengan con recomendaciones!... No quiero que se repitan los abusos descubiertos en otras Audiencias de España. ¡Buen viaje, señor Landeira.

El magistrado señor Landeira, hombre perspicaz y ducho en punto á escándalos judiciales meneó la cabeza en señal de duda é hizo inmediatamente las maletas.

Estamos en alta mar.

El magistrado señor Landeira está tendido en una litera del barco que le conduce á Palma. Pálido y desencajado, apenas puede sostener en sus manos un ejemplar del Código penal.

—¡Ay, qué mareo! ¡Limón, aguardiente, Kumel! ¡Un cubo! ¡Un!... Artículo número doscientos... trescientos... Los jueces que no cumplan con su deber... serán... castigados. ¡Un cubo! ¡Qué mareo! ¡Agua vá! La responsabilidad judicial... ¡Me mueren!... ¡Un té!... ¡Agua de azahar!... Está visto, el cumplimiento de la justicia le mareará uno... ¡Socorro! ¡Socorro! ¡Me mueren de un empacho de legalidad! ¡Se me indigesta la ley!

El magistrado señor Landeira dirige la siguiente carta al ministro:

«Excelentísimo señor: Si no fuera por el respeto que á S. E. debo, le diría: Que tratando, como trata S. E. de perseguir delictos, ha incurrido en uno de ellos y no flojo... Yo debía, en justicia, procesar á S. E. porque S. E. me ha dado ¡perdóneme el atrevimiento!, el clásico timo de los perdigones... Aquí, efectivamente, aquí en estos tribunales no pasada nada... Llegado á la Audiencia de Palma y deseoso de cumplir con mi deber, ansioso de servir humilde y

ferrosamente á la diosa Themis, giré una visita á los tribunales baleares, desempolvé viejos y herrumbrosos expedientes, venté y aireé carcomidos pergaminos y amarillentas hojas, hube de hablar con magistrados, alguaciles, corchetes y curia... Y he aquí lo que arrojan mis visitas. Excelentísimo señor: En la Audiencia de Palma, según parece, se han usurpado títulos de propiedad, acaparado herencias, desposeído de lo suyo á lo que suyo era, procesado injustamente á ciudadanos pacíficos y tenido en la cárcel violentamente á inocentes reos... Un juez, dicen algunos, puso en libertad á un preso sin fianza personal ni metálica... Naturalmente, el reo se escapó al extranjero... Unos magistrados fallaron la absolución de un reo recomendado por el señor Sagasta... En la Audiencia de Palma la justicia es palabra vana, y el atropello Código fundamental... La espada de la justicia, es aquí, señor ministro, un doblado pincho de asador, con el que se dá vueltas y se mata á fuego lento á los ciudadanos honrados... Esto es lo que ocurre y nada más en la Audiencia de Palma. La cosa no tiene importancia.

No veo, pues, por qué motivo me ha condenado S. E. á las molestias del viaje, á los vaivenes del buque, á las bascas del mareo... Porque la Audiencia de Palma se encuentra en perfecto estado de normalidad. Ocorre en ella, llana y sencillamente, lo que sucede en muchas Audiencias de España... Se atropella y se abusa lo mismo que en casi todas las demás... Francamente, repito, no comprendo qué se ha propuesto S. E. mandándome aquí. Si es broma puede pasar... Paso, pues, á decir á S. E. que lo más importante de mi viaje ha sido el haber probado unas sobrasadas riquísimas y unos cocots maravillosos. Los *tortells* son unos pasteles muy dulces...

Me han dado la receta, señor ministro. Yo me propongo, pues, pastelear de lo lindo... Es su seguro servidor q. s. m. b., *Alvaro Landeira*.

El ministro telegrafía al magistrado: «Enhorabuena. Mándeme recetas pasteles. Infórmeme si hace calor ó frío en esa. Abra expediente sobre existencia mosquitos. Felicítame por esa Audiencia mismo espíritu justicia reina en algunas otras de España.» *Teverga.*

RODRIGO SORTANO.

(De *El Triunfo de Don Carlos*).

La prisión de Prat de la Riba

Amantes de la libre emisión del pensamiento sin trabas, ni cortapisas de ningún género y menos con amenazas de consejos de guerra, lamentamos sinceramente el percance del ilustrado director de *La Veu de Catalunya*, más no estará de más hagamos constar que los periódicos regionalistas no han demostrado iguales sentimientos al ser perseguidos periodistas republicanos.

Reciente tenemos el caso del Director de *El Pueblo de Tortosa*, preso hace más de un mes y ni *La Veu*, ni *Lo Camp*, ni otros periódicos catalanistas han tenido una palabra de protesta.

Creemos por lo mismo oportuno y estamos en absoluto conformes con lo que dice *El País*, propósito de la prisión del señor Prat de la Riba.

«Como periodistas lamentamos de todas veras la prisión de don Enrique Prat de la Riba, director de *La Veu de Catalunya*, y como liberales condenamos con indignación ese atropello.»

Y hechas estas declaraciones, no se echará á mala parte que digamos, salvando todos los respetos que el compañero señor Prat nos merece, que nos alegramos del atropello, que consideramos lo merecen los atropellados.

Nos explicaremos. El general Bargés dominó los ligeros tumultos ocurridos durante una huelga pacífica con extraordinaria energía; más claro, con censurable crueldad. Contra la injusta desproporción entre la resistencia y la represión protestó en *El Imparcial* el señor Ortega y Manilla, lo que si se desenti-

da le cuesta la libertad. Los diputados catalanistas nada digeron en el Congreso contra esos abusos de autoridad, ni hicieron la menor resistencia á la suspensión de garantías en Barcelona. Ahora porque son víctimas del general Bargés y del estado excepcional que padece Barcelona, telefonan quejas al señor Moret y se proponen venir á Madrid para protestar en las Cortes.

Pues tomen ustedes tripita ó, lo que es lo mismo, suspensión de garantías y estado excepcional, replicaríamos á esos diputados de tener asiento en el Congreso.

Pero hay más. Los elementos sociales que dieron sus votos á los diputados catalanistas y que leen y sostienen *La Veu de Catalunya*, se apresuraron á felicitar á Bargés por haber restablecido el orden y aplastado la hidra. Si ahora es uno de los suyos atropellados por esa misma despótica autoridad, ¡qué le hemos de hacer! Tengan paciencia, aguanten su vela.

El señor Manzano declaró en Madrid que Barcelona estaba muy contenta viviendo en estado excepcional, gozando las delicias de la tranquilidad, bajo el paternal gobierno de Bargés. De esas afirmaciones protestaron los obreros, no los lectores de *La Veu*. Si ahora se quejan, con su pan se lo coman.

Más de doscientos obreros encerró Bargés en las cárceles de Barcelona en los días de la huelga y después de pacificada la ciudad. Que esas prisiones han sido, en su mayoría, arbitrarias, lo prueba el hecho de haber sido puestos en libertad la mayoría de los presos sin ser procesados siquiera. ¿Han protestado de estas detenciones el periódico *La Veu* y los diputados catalanistas? ¿Se quejaron de la prisión de Anselmo Lorenzo? Nada de eso hicieron. Calláronse. Toleraron el atropello. Si ahora son ellos las víctimas tengan resignación.

Ocurre á los catalanistas lo que á casi todos los españoles, que se encojen de hombros cuando ven padecer al prójimo víctima de la injusticia, y ponen el grito en el cielo cuando ellos son los lastimados. Allí él, dicen los burgueses catalanes, si es que no azuzan á los verdugos. Pero se aprehende al director de *La Veu*, y agitan, reclaman, protestan y mueven Roma con Santiago.

¿Ha dicho *La Veu* algo en contra de las previas censuras que ilegalmente se aplica á *El País*? Creemos que no. Pues vea la consecuencia de consentir se atropelle á los demás.

No caemos los españoles en la cuenta de que, como dijo Montesquieu, el atropello cometido con un ciudadano, es una amenaza para todos los demás. Al contrario, mientras no seamos directamente amenazados, una higa se nos da de la suerte del vecino.

Para que sirva de ejemplo saludable, para que la lección aproveche, ponemos los puntos sobre las íes, sacamos consecuencias, y procuramos demostrar que es castigo de sus culpas lo que ocurre á los catalanistas.

Por lo demás, lamentamos y condenamos la prisión del Sr. Prat, lo mismo que hubimos de lamentar y condenar las prisiones de doscientos obreros.»

LA VIUDA DE FIGUERAS

La esposa del gran repúblico, del primer presidente de la República que por su honradez no dejó ni un céntimo á su familia, está en la miseria.

La Campana de Gracia, dice muy oportunamente acerca de ello:

«Llegeixo en un periòdic de Badajoz: La viuda de don Estanislao Figueras, el primer president de la República espanyola del any 73, se troba en la suma miseria. Per no poder pagar el lloguer del pis ha sigut requerida pel jutjat á desahuci. Y tot fa temer que no li quedarà més recurs que acullir-se á un asilo benèfic, cas de que, com á molts pobres els succeeix, no trobi tancades fins las portas de un asilo.»

Aquesta notícia ¿veritat qu' es ignominiosa?

Si, ignominiosa per un país que consent que la que sigüé esposa del primer magistrat de la nació se trobi en una situació tan desesperada. País que tal oprobri consent, es sols digne de que 'l manin els piratas que 'l deshonran y 'l empobreixen á mansalva.

Desdenyar á la viuda de n Figueras en sa inmensa desgracia, equival á despreciar las virtuts cívicas del seu marit, que sortí

del govern de la nació tan pobre com hi havia entrat.

Aquella senyora llansada del pis per no poder pagar un miserable lloguer, es la patent més brillant de l' honradés republicana.»

Figueras era hijo de esta provincia en donde tuvo sus mejores amigos y á la que demostró siempre sin igual cariño.

Los republicanos de la provincia de Tarragona venimos obligados si el hecho transcrito es cierto, á hacer algo, á impedir que perezca en la miseria la compañera del hombre que todo lo dió por la República.

La Justicia, propone á sus correligionarios que estén conformes con la idea de auxiliar á tan desgraciada señora, abrir una suscripción para tal objeto recibiendo adhesiones para constituir una comisión que se encargue de gestionar el llevar á feliz término tan laudable empresa.

Pueden, pues, cuantos estén conformes con nuestra opinión, dirigirse á la redacción de nuestro periódico ó á don Julián Nougues, Rambla S. Juan 40, pral, Tarragona.

UNA FRASE FELIZ

Reanudaron las Cortes sus tareas. En la segunda sesión celebrada por el Senado se dió lectura á una real orden expedida por el general Weyler en que se anunciaba al Senado que hoy pasarían por la calle en que está situado los dos regimientos de artillería que han recibido ya el nuevo material de tiro rápido.

Discutieron varios senadores la conducta incorrecta del Gobierno al no comunicar á las cortes su constitución y explicar la crisis, y el Sr. Esteban Collantes, ligando estas protestas con el anuncio del general Weyler, manifestó que por su parte esperaba más de los cañones de tiro rápido que del programa del Gobierno.

La Cámara escuchó sin dar muestra de indignación las frases del Sr. Esteban Collantes.

Debieron sin duda pensar los senadores todos como el Sr. Esteban.

¿Qué sería de ellos y del Gobierno mismo, sin los cañones que les sostienen?

Hace mucho tiempo que es ese en España el único programa de los Gobiernos.

Mantener el orden, esto es, conservar en la quietud y la masedumbre al pueblo, es ya única misión de los gobernantes. ¿No es este por sí sólo fenómeno que indica la escasez de bondades de la gestión ministerial?

Jamás pasó por ingobernable ni poco surtido nuestro pueblo, y á tal punto han llegado, sin embargo, en poco tiempo las cosas, que no pasa día en que no circulen rumores de levantamientos ó alarmantes noticias de algaradas y motines.

No exigen ya la solicitud de nuestros ministros los problemas casi únicos en otros pueblos: el fomento de fuentes de riqueza, el adelanto de los medios de instrucción. Ya no tienen sino una sola cosa en que pensar: en que no nos sublevemos contra ellos, en que no protestemos de sus errores. Viven contra el país su vida ministerial, y sólo armados hasta los dientes pueden estar seguros de seguir gobernándonos. La coacción no es para ellos simple garantía del derecho, sino constante norma de vida; su derecho, sólo por la coacción lo es. La coacción es anterior á todo, y de todo fuente. Sin sus cuarteles, sin sus puestos militares, sin sus esbirros, todo se derrumbaría; tan sólido es su régimen, que no puede vivir sin la pareja de la guardia civil ó el piquete de soldados. Los comisionados de apremios, los recaudadores de contribuciones, los arrendatarios de impuestos, escoltados todos por el poder militar, viajando todos con el sable y el mauser, son su imagen, su retrato, la imagen y el retrato de instituciones que, sin arraigo en la conciencia pública, sin prestigio ante la opinión, se sostienen sólo por el apoyo que les prestan los cañones hoy de tiro rápido, en que tanta fé pone el Sr. Esteban Collantes.

En una nueva guerra de independencia, el país sabría defenderse; se defendería á sí mismo, defendería su terruño, sus casas, sus aldeas, sus pueblos, sus ciudades, todo, todo, menos sus instituciones, sus gobernantes; eso caería al primer embate, de eso no se preocuparía poco ni mucho.

Bien hace el actual régimen y sus hombres en poner más confianza en los cañones de tiro rápido que en los programas de los gobiernos.

(De *El Nuevo Régimen*.)

TODOS FUERTES

«Hoy hay fuertes porque hay débiles, y hay débiles, porque la desigualdad en el mediodía es la alimentación, la vivienda, la higiene.»

J. Martinez

He, caballeros, protestad conmigo.

Vengan, vengan jorobados, cojos, mancos, enanos, cuantos la Naturaleza ó Providencia les dió al recibir el primer soplo de vida herencia tan poco grata, y protesten contra los sociólogos á lo modernista, contra el mundo entero, porque «un hombre que corra bien, que viva en una casa cómoda, que haga saludables ejercicios, que trabaje á su placer, que se divierta á su talento, ha de ser hombre enérgico y sociable»: en cambio, «un hombre colocado en las opuntas condiciones, será un ejemplar enclenque, paçato, propenso á todas las villanías, propicio á todas las supersticiones religiosas y políticas...»

Basta de farimallas sociológicas.

No estamos conformes con esa teoría. De manera, que comiendo bien, durmiendo en buena cama y paseando á todas horas, siendo libre para hacer cuanto á uno le plazca, el cuerpo se desarrolla, se hace enérgico y sociable.

Desde que el mundo es mundo y dejó de ser nebulosa, desde que la infantil criatura puso el pié sobre la *costra* de la tierra y empezó á limpiarse las estañactas que se desprenden de vez en cuando por las fosas nacales hasta hay época del modernismo sociológico, el alimento y la cama no han sido causa para que el hombre saliendo de la edad de polluelo y entrando en la de Romeo ó en la de Goliat valiente, pudiera resultar un ser adornado de muy buenas condiciones morales, de superior inteligencia, fuerte, decidido y emprendedor.

Ahora y siempre, ni la alimentación ni la cama han hecho sabios, ni menos reyes valientes y con amor á sus vasallos. De estos últimos los hay en la historia, de todos los tamaños y para todos los gustos. No se ma objete lo de la influencia. Testas coronadas nacieron ó recibieron el primer soplo de vida desde que la monarquía gobierna pueblos, en salones grandiosos, en camas ricas, y sin embargo quitando telarañas y polilla á los pergaminos de pasados tiempos se ofrecen al observador ó curioso investigador ejemplos raros que parecen por su donaire los *sopillitos*: otros, que presentados al desnudo, libres del pergamino jubón, son como el *miserere* cantado en un viernes de cuaresma: alguno como Carlos II, tonto de caprote y alucinado; criminales y fanáticos como Pedro el cruel ó de Castilla, que lo mismo mataba ó mandaba matar á cualquiera que regalaba crecidas sumas á los conventos para que las enclaustradas rezaran por su alma cuando no tranquilamente se lo correspondieran en buen menengue de monja, vulgo *escandalitos* del amor; obreros como Sancho el Craso, sucios como Felipe V, galanteadores de Venus con cerquillo como Felipe IV, asesinos y fogoneros del Santo tribunal de la Inquisición como Felipe II... En una palabra. Nacer en buena cama, comer en regalada mesa, vivir con todas las comodidades no influye en poco ni en mucho en el desarrollo de intelectual, moral y físico del individuo.

Si tal influencia fuera cierta, Fernando VII no hubiera llegado nunca á ser tan malo, ni Carlos VII hubiera procreado fieras tan sanguinarias como la kábila de cabecillas que de región en región española dejaron en sus correrías tantas víctimas, las unas hermosas jóvenes deshonradas, las otras, honradas hijas del pueblo que en Cechi, en Cuenca y otros puntos murieron destrozadas y descuartizadas por los salvajes que llevando en sus banderas el lema Dios, Patria y Rey atropellaban y robaban á mansalva.

La alimentación, la vivienda y la higiene no siempre hacen hombres perfectos. Hombres de valía que estaban mancos, cojos, tuertos y jorobados, dejaron en libros hermosas composiciones de su mente. Reinas tuvieron reyes, que fueron morenas y rubias, retocadas y honestas, feas, habladoras, mudas, gruesas y delgadas. Personajes vivieron en todas las épocas de la historia que sin ser hijos de clases privilegiadas, sin haber recibido el alimento necesario para vigorizarse, fueron la admiración de sus contemporáneos y la admiración en siglos posteriores de todas las generaciones que supieron guardar recuerdo de joyas tan preciadas.

El ambiente influye cuando un pueblo no tiene la semejanza del requeson de miraflores. La vida física, moral é intelectual

cambia, cuando los proponentes a través de los siglos han conservado pura su naturaleza y no han recibido la influencia de los vicios y defectos de otros pueblos poco escrupulosos, de otros elementos que si invadían nuestro territorio no lo hacían con el noble empeño de dejarnos sus sentimientos sino con el objeto de apoderarse de todas nuestras riquezas.

Esto es lo cierto. La joraba de la inteligencia, joraba del corazón, los defectos que obligan a ser hipócritas y egoístas, supersticiosos y malos ni el alimento los cura, ni las camas con buenos colchones transforman.

Fuertes y buenos se puede llegar a ser engendrando en las entrañas de las madres lozanos fetos que no tengan necesidad de aparecer en el momento del parto contrahechas criaturas.

Esto es lo que yo opino. Esto es lo que dice la pluma de este ramplón cuartillero que apesar de haber alimentado su cuerpo con una alimentación bastante buena, no ha podido elevarse a cinco palmos de tierra, ni ha podido alcanzar la gloria de aquel famoso poeta italiano que llevaba sobre sus espaldas la joraba y en el interior de su cerebro la suficiente fuerza creadora para que yo, último mortal de todos los mortales, le rindiera a estas horas tributo de admiración y homenaje.

M. GONZÁLEZ.

Nules.

Sección de noticias

Ha sido puesto en libertad el Director de La Veu, señor Prat de la Riva. Lo celebramos sinceramente.

Continúa preso en Tortosa nuestro correligionario señor Ferré, Director de El Pueblo, desde hace más de un mes, por no haberse repartido un número del periódico que el teniente coronel de Tortosa consideró pecaminoso.

Lo sentimos de veras.

Parece que es preferible ser regionalista y separatista a ratos, a republicano español, por lo cual no será extraño que muchos republicanos adquieran nacionalidad extranjera para ser respetados en sus derechos.

Lo que fuere sonará.

En la última sesión de nuestro Municipio, se pasó a votación la petición de nuestro correligionario don Rafael Cuchí, si se concedía una subvención de 50 pesetas para la erección de un monumento a Alfonso XII.

En la votación hubo empate y el señor Pallarés, Alcalde federal, con muy buen sentido no decidió con su voto la proposición esperando que en la próxima sesión decida la mayoría lo que tenga por conveniente.

Bastaba que un concejal de los que se opusieron lo hubiese solicitado para que declarada la urgencia y decidida esta por el voto del señor Alcalde, hubiese quedado desechada la proposición de los monárquicos y apesar de ello, no se hizo por nuestros amigos uso de su excepcional derecho que los Alcaldes de R.O. de aquí han hecho servir incluso para sus caprichos.

Con motivo del entierro de nuestro querido correligionario señor Mercadé Martí, trasladándose a Reus a rendir este último tributo, nuestros amigos Pedro Redón, Julián Nougués y otros.

Hace días, se está procediendo al arreglo del paseo central de la Rambla de San Juan.

Por esta vez ya no tiene remedio el buñuelo, pero advertimos al Municipio y especialmente a su asesor técnico en estos asuntos, que el arreglo durará poco y siempre estará mal.

Contando con medios como cuenta la corporación municipal en obras de ensanche, estudio de un asfáltico duradero y práctico (como el de la Puerta del Sol de Madrid) y seguramente le resultará más económico que los continuos arreglos para una temporada.

Ha quedado constituida en esta capital la comisión gestora para la erección de un monumento al insigne orador D. Emilio Castelar, de la cual forman parte todos los directores de los periódicos locales (excepto La Cruz) y el de Las Circunstancias de Reus, además de otros señores cuyos nombres no recordamos.

Leemos con indignación que la poderosa Compañía de M. Z. A. ha decidido oponerse en la vía contencioso administrativa a la R. O. que disponía el enlace de dicha línea con la del Norte en Reus.

El Ayuntamiento de esta ciudad ha de tomar con el interés que la importancia del asunto requiere, ese alarde de poder de la Compañía y si quiere salir vencedor en tal contienda le daremos (y perdónenos la inmodestia) consejos que no son para hechos públicos que darían eficaz resultado.

Cuente en todo y para todo el Municipio con nosotros en asunto de tan vital interés.

Leemos:

«Los frailes Franciscanos fugados de Baeza y establecidos en Gondomar, serán llevados a los tribunales, acusados del delito de escándalo por haber intentado atropellar a una joven, la cual pudo librarse de las garras frailunas, merced al auxilio que la prestó el vecindario.»

¿Conque a los tribunales?

¡Valientes primos están los vecinos de Gondomar!

En España no hay tribunales que condenen a un fraile.»

Al contrario hay frailes que condenan a las autoridades y si no dígalos Weyler condenado por el Padre Cardona a sufrir la condenación y desobediencia de sus órdenes apesar de ser un subordinado suyo, y si no fuera bastante a besarle el anillo el viernes Santo en prueba de humildad y de mansedumbre.

Dicen que en el Gobierno civil se están recogiendo con la mayor actividad los datos relativos a los institutos religiosos y conventos existentes en nuestra ciudad, reclamados por la Superioridad con motivo del decreto relativo a las asociaciones.

Si le falta algun dato al pretor (que si quiere no le faltará ninguno) ya se los procuraremos nosotros.

No se olvide de informar que los Carmelitas además de rezar y hacer lo que les place venden licores sin que paguen matrícula industrial que se sepa.

Se ha constituido en Valencia la Junta para la construcción de barrios obreros. Dicha junta cuenta con el concurso del general Pando.

Ha quedado de nuevo constituida en la vecina ciudad de Reus, una numerosa banda municipal dirigida por el reputado maestro-compositor don Estanislao Matheu y de la que forman parte los mejores músicos de aquella ciudad.

Su inauguración tuvo lugar el domingo de Pascua, con un concierto en la plaza de la Constitución, y de cuyo programa formó parte una hermosa fantesía de "La Bohème."

Para las próximas ferias anunciase la celebración de una novillada de *rechupete* en nuestro circo taurino.

Y ¡viva la regeneración!

Variedades

JUAN Y ELVIRA

HISTORIETA VULGAR

A mi amigo Luis Ribé y Martorell.

Lo que voy a relatar ocurría en el mes de Mayo, a la caída de una hermosa tarde.

El sol tenía terminado su cotidiano trabajo e iba hundiéndose entre las altas y verdosas montañas, cuando yo caminaba hacia ellas, por una ancha carretera, poblada por dos espesas líneas de árboles, altos y con aspecto de viejos experimentados, guardando quizás en su seno interesantes y curiosas escenas de las que habrán sido espectadores mudos y que me hacían el efecto de inmóviles fantasmas.

De pronto vi que detrás mío, subían también, muy juntitos y con paso lento, dos jóvenes, ó dos enamorados.

Les seguí, pues gustaba de contemplar con la vista estos efectos psicológicos del amor, en mi calidad de impresionista.

Se dirigieron hacia la próxima montaña que empezaba a levantarse a sus pies. Al estar en ella, se fueron derechitos a una fuentecita que brotaba en un pequeño bosquecillo, la cual se distinguía y hacía que fuera la preferida por los naturales del país por su lindeza y por la espesura de los árboles que a sus contornos existían.

Los dos enamorados, llegaron a la fuentecita, cuando el sol empezaba ya a perderse detrás de las montañas verdosas y risueñas.

Yo me coloqué detrás de la pareja, entre una arboleda, desde donde los contemplé en su deleitoso éxtasis, sin que ellos sospechasen nada.

Se sentaron en un banco de madera, artísticamente trabajado al rústico, que más que para fuente de un bosque, parecía haber sido construido con destino a un jardín aristocrático; y al poco rato él se levantó, y tomando un vaso lo llenó de agua de la cristalina fuente y se lo ofreció a su linda compañera, la cual lo aceptó, al mismo tiempo que asomaba a sus labios una alegre y franca sonrisa.

Giré una mirada este momento a mi alrededor, y ique aspecto tan impotente presentaba la naturaleza!

El sol acababa de perderse en el ocaso y sus últimos rayos repartían un rico color de púrpura; los ruiseñores entonaban el canto de despedida al día, dirigiéndose a sus nidos, y un airecillo suave hacia estremecer las hojas más elevadas de los arbustos.

Reinó un momento de silencio, roto por Juan—que este era el nombre del joven que tenemos sentado en el banco.

—Ya estamos en la montaña, Amada Elvira. Aquí y únicamente aquí es donde se respira el aire puro, que en la ciudad no conocemos. ¿No te sientes dichosa?

—¡Oh, sí! aquí todo es bello y sólo se respira esperanza,—contestóle Elvira.

—En el bosque todo es puro, todo es bello, sí, amada. Aquí, al lado de esta cristalina fuente, podemos hablar libremente sin que nadie nos estorbe.

—Tienes razón; pues tenemos que pensar en nuestro porvenir y esta es buena ocasión para hacerlo, toda vez que apremia el tiempo.

—Yo—continuó Juan—visto que tú correspondes al inmenso amor que te profeso te propongo el siguiente plan. Mañana mismo, puesto que el tiempo es oro, según los ingleses, en cualquier hora del día que nos venga a propósito, nos dirigimos a presencia de tu padre y...

—¿Los dos juntos?

—¡Sí! ¿Qué mejor que expresarle juntos el amor que nos tenemos, puesto que a los dos nos interesa lo mismo? Nos presentamos ante tu padre y le manifestamos sin embozos nuestro amor; pediré entonces tu mano y si me la concede nos casaremos y seremos felices, pero si a ello se opone... entonces nos poseionaremos de lo que como a dote nos pertenece, y nos iremos a vivir lejos... muy lejos... en las regiones donde todo es amor y alegría, pues ya nos es imposible vivir sin nuestras sonrisas, somos el uno para el otro.

—Estimo mucho a mis padres, pero si se oponen a nuestro enlace, no titubearé un momento en abandonar el hogar paterno. ¡Sería, la primera vez que faltaría al respecto de mis padres!

Y a sus lindos ojos negros se asomó una lágrima, que el apasionado amante veía resbalar por su mejilla cual si fuera una perla de inapreciable valor.

—Así pues—dijo tras breve pausa Juan—volvamos a la ciudad, haciendo antes juntos la promesa de cumplir al pié de la letra lo que en esta fuentecita hemos proyectado.

—¡Guardemos grato recuerdo de ella! Y de la misma manera que habían subido a la montaña volvieron a la ciudad, cuando el Sol ya no se distinguía y la noche había extendido su negro manto sobre los campos.

II

A la caída de la tarde del día siguiente al de conversación sostenida en la montaña, Juan y Elvira estaban reunidos otra vez para avistarse con el padre de ella, el cual, después de escuchar muy atento el pequeño discursillo que le hizo Juan, les dijo muy resuelto:

—Si el proyectado enlace fuera un poco de mi agrado, os diría que esperáseis algunos días para mi resolución, pero me opongo tanto, que ya os digo ahora que por nada de este mundo puedo aprobarlo.

Tamaño declaración cayó como una bomba en el celoso amante; y ni tampoco acertó a preguntarle los motivos en que se fundaba para tomar tan fatal resolución, sino que dirigiendo una ojeada expresiva a Elvira, abandonó aquella morada con la cabeza llena de tristes pensamientos y dispuesto ahora más que nunca a cumplir lo prometido la víspera a su amada.

Desde aquel momento las horas le parecían siglos y le pareció haber pasado una eternidad desde la citada entrevista con el padre hasta que volvió a ver a su Elvira. Temía el joven que en aquel espacio de tiempo su amada mudara de pensamiento, pero nada de esto ocurrió en el corazón de Elvira, pues cuando se vieron de nuevo lo primero que le dijo fué:

—Ya hemos dado el primer paso, y pue-

to que ha fallado, preparémonos para el segundo.

III

Viendo los apasionados amantes que no les dejaban casar, procuraron posesionarse de los bienes que les pertenecían, resultando también frustradas sus gestiones por la tenaz oposición de sus padres.

VI

Al cabo de unos días los vecinos de la ciudad de X*** encontraron los cadáveres de dos jóvenes en la fuentecita cristalina de la montaña próxima, con sus cráneos abiertos.

Y ahora los padres de los amantes, jimen y se desesperan maldiciendo el día en que se opusieron a los deseos de sus hijos.

Tarde fué cuando comprendieron su error.

J. Roca Jové.

Mercado de Tarragona

En el último mercado celebrado en esta plaza cotizáronse:

- Aceites.—Del campo, finos, a 16 reales cuartán.
- Arriera, 15 a 15 1/2 reales.—De Urgel, a 16 reales.
- Andaluces, de 14 1/2 a 15 reales.
- Algarrobas.—A 26 reales quintal.
- Almendra.—Mollar, de 34 a 35 pesetas los 50/400 kilos.—Común, de 10 a 12 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 14 a 16 pesetas.
- Alpiste.—De 17 a 18 pesetas los 70 litros.—Extranjero, de 18 a 19 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 33/50 a 33/75 los 100 kilos con envase.
- Alubias.—Del país, de 24/50 a 25 pesetas cuartera.—Valencia, pinet a 46 pesetas saco de 100 kilos Extranjeras 39 pts.
- Avellanas.—Embarque de 27 a 27 1/2 pts.—Negrata escogida, a 31 pesetas.—Cosechero, de 28/50 a 29 pesetas saco de 58/400 kilos.
- Arvejonas.—A 17 pesetas cuartera de 70 litros.
- Arroces.—Amonquill n.º 0 a 36 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0/75 por número, y saco, Bomba, n.º 0 a 44 pesetas saco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y saco.
- Bacalao.—Noruega 1.º no hay, moreno a 45 pts., Islandia a 49 pesetas francés, Secherías a 42 pesetas. Burdeos 40 pts. todo por quintal de 40 Kilos.
- Congrio.—De 28 a 30 duros quintal de 40 Kilos.
- Cebada.—Del país, de 8/25 a 8/50 cuartera de 70 litros.
- Habones.—Sin existencias de los del país.—Sevilla, de 14/25 a 14/50 pesetas cuartera de 70 litros.
- Maiz.—Blanco del país de 10/50 a 10/75 los 70 litros.—Amarillo Tortosa a 13/50 pesetas 70 litros.
- Menudillo.—Blanco a 26 reales cuartera doble; rojo a 24 reales cuartera doble.
- Patatas.—De 6 a 6/50 pesetas quintal.
- Salvado.—Blanco, de 18 a 20 reales cuartera doble.
- Sardinas.—De temporada superiores de 22 a 25 pesetas millar, blancachás de 20 a 24 pesetas, parrocha granada a 9 pesetas, coria de 5 a 8 pesetas.
- Vinos blancos, de 5 a 6 reales por grado y carga.
- Tintos, de 4 a 5 reales por grado y carga; Prioros, superiores de 30 a 35 pesetas carga, bajos, de 20 a 25 pesetas carga según clase.

J. Kies Alvarez

ABOGADO

Ex-Oficial de Administración

Especialidad en los asuntos administrativos y de Hacienda cuyo conocimiento y resolución compete a los Ayuntamientos y centros oficiales de la provincia.

Rambla de Castelar 27, 1.º—Tarragona

MÉDICO OCULISTA

CONSULTORIO OFTALMOLÓGICO

DE DON JOSÉ BALLESTER

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los ojos.

CONSULTA DE 10 a 12 y de 5 a 5

Calle de San Miguel—LA CENIA

Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios de Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinarez a La Cenia.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES

de la matriz, vías urinarias y cirugía general

DEL DOCTOR B. ESTEBAN LAHOZ

Ex-alumno interno pensionado (por oposición) del Hospital clínico de Zaragoza, ex-yudante operador de los reputados cirujanos Doctores Lozano, Quintero y Cenozo, premiado por la Academia de Higiene de Madrid, etc., etc.

Consulta en REUS de 11 a 1 y de 6 a 8, Arrebat Stá. Ans. 10, 2.º—En TARRAGONA de 3 a 5, calle Unión, 17, entresuelo (en casa Barba.)

Imp. de E. Pamies, Unión 54.

SECCION DE ANUNCIOS

LA JUSTICIA

SEMENARIO REPUBLICANO

Redacción y Administración: Unión, 54

Precios de suscripción 1'50 pesetas trimestre

FÁBRICA de BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente a Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA

Servicio fijo y semanal

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Cañil, Villagarcía, La Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Bayona, Burdeos y Nantes, salidas fijas de vapor los jueves, admitiendo carga y pasajeros.

Para Barcelona, San Felip, Palamos, Cette y Marsella, salidas fijas de vapor todos los jueves admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: D. MARIANO PERES

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

NUEVO HOTEL DE CATALUÑA

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

JAIMETORRENS

MONTERA, 7, PRAL.-MADRID

LAS BALEARES

Grandes almacenes de Calzado ● Ventas al Por mayor y menor ● Precio fijo.

ULTIMAS NOVEDADES Y MODELOS DE PARIS Y MADRID

En Tarragona: Rambla de San Juan, 50 ● En Reus: Monterols, 12 y Llovrea, 4

FÁBRICA EN MAHÓN Y PALMA



RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20
TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

TOS Irritación, ronqueras, sofocación, bronquitis y demás enfermedades del aparato respiratorio, desaparecen usando las pastillas Serra.

SE VENDEN

Farmacia del Centro de MANUEL FONT

Rambla San Juan, 57.-TARRAGONA